

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, OCTUBRE 28 DE 2021  
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico  
Nro. 171

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2017-00447-00	PERTENENCIA	BLANCA PATRICIA, LIDA XIMENA, DIANA MARCELA, YURY PATRICIA HENA O BARBA	PRIVADO	INFORMAR A LA PARTE ACTORA NO EXISTE NOTIFICACION DE DESIGNACION DE CURADOR AL DR. JULIO CESAR VILLAQUIRAN EN REPRESENTACION DE LOS HEREDEROS. DISPONER NOTIFICACION EN LA DIRECCION ELECTRONICA LA CURADOR DE LA PROVIDENCIA DEL 2/4/2020	OCTUBRE 27 DE 2021
2	76-111-40-03-001-2018-00296-00	SUCESION	RODRIGO IVAN CACERES ACREEDOR HEREDITARIO	CAUSANTE JOSE ARNULFO RODRIGUEZ	SIGNIFICARLE A LA PARTIDORA QUE SU SOLICITUD FUYE ATENDIDA AUTO DEL 27/08/2021. DISPONER QUE POR SECRETARIA SE SURTA NOTIFICACION DEL AUTO DE FECHA 7/08/2021 EN LA DIRECCION ELECTRONICA DE LA PARTIDORA	OCTUBRE 27 DE 2021
3	76-111-40-03-001-2019-00192-00	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS	PRIVADO	REMITIR POR SECRETARIA LOS OFICIOS SOLICITADOS POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA	OCTUBRE 27 DE 2021
4	76-111-40-03-001-2019-00277-00	PRESCRIPCION EXTINTIVA DE HIPOTECA	OSCAR ORLANDO SOLARTE SANDOVAL	PRIVADO	AGREGAR CONTESTACION DE LA DEMANDA. REQUERIR CURADOR INDIQUE DOICILIO FISICO, Y CANAL DIGITAL, DONDE RECIBIRA NOTIFICACIONES PERSONALES.	OCTUBRE 27 DE 2021
5	76-111-40-03-001-2019-00295-00	EJECUTIVO	LUDIVIA WALTERO SOTO	PRIVADO	NO ACCEDER A LA SOLICITUD DE LA PARTE ACTORA	OCTUBRE 27 DE 2021

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, OCTUBRE 28 DE 2021  
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico  
Nro. 171

Página Nro.2

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
6	76-111-40-03-001-2020-00055-00	SANEAMIENTO DE LA FALSA TITULACION	LUIS ALFREDO CASTRILLON	PRIVADO	PRECISAR AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA QUE PRESENTE ASUNTO ESTA REGIDO POR LA LEY 1561 DE 2012. REQUERIR AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA PARA QUE PROCEDA CON LO INDICADO AUTO QUE ANTECEDE	OCTUBRE 27 DE 2021
7	76-111-40-03-001-2020-00143-00	EJECUTIVO	ALVARO ALEJANDRO RUGE	PRIVADO	TENER POR CITADO A LOS DEMANDADOS CONFORME AL ART 291 DEL C.G.P. INSTAR A LA PARTE ACTORA PROSEGUIR CON EL TRAMITE DEL ART 292 DEL C.G.P	OCTUBRE 27 DE 2021
8	76-111-40-03-001-2020-00223-00	EJECUTIVO	CARLOS ALFONSO QUINTERO RODRIGUEZ	PRIVADO	INSTAR AL DEMANDANTE SE SIRVA NOTIFICAR AL DEMANDADO CON LOS DATOS CORREGIDOS	OCTUBRE 27 DE 2021
9	76-111-40-03-001-2020-00271-00	PERTENENCIA	GILBERTO FRANCO	PRIVADO	TENGASE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL SEÑOR DIEGO MARIA FRANCO AGUDELO Y RECONOCER PERSONERIA A SU REPRESENTACION AL DOCTOR EDUARDO SAAVEDRA DIAZ	OCTUBRE 27 DE 2021
10	76-111-40-03-001-2021-00133-00	EJECUTIVO GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA	ESTER JULIA OSPINA PARRA	RECONOCER PERSONERIA DOCTOR HAROL MAURICIO LEMOS VASCO EN REPRESENTACION DE LA DEMANDADA. ACEPTAR CONTESTACION DE LA DEMANDA, SURTIR TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES. DECRETAR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE	OCTUBRE 27 DE 2021

Fecha y hora de fijación: Octubre 28 de 2021, 8:00 a.m.  
Fecha y hora de desfijación: Octubre 28 de 2021, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico [j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO  
SECRETARIA